



DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

lunes 19 de enero de 2026 Año: 107 No. 34.238 Edición de 20 páginas

Bs. 7.00



Pág. A8

LA PATRIA

## Prohíben cobrar durante inscripciones escolares en Oruro



Pág. A7

## Alerta en La Paz por incremento del caudal de ríos tras lluvias intensas



**TED Oruro recuerda que inhabilitados pueden solicitar su rehabilitación hasta el 20 de enero**

Pág. A5

**Vehículos extranjeros pueden comprar gasolina a precio internacional, afirma ANH**

Pág. A3

**Salud fortalece detección temprana de hipoacusia infantil con dotación de equipos audiológicos en Oruro**

Pág. A4

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

**Con ganas, pero sin fútbol, Bolivia empata con Panamá**

*El partido amistoso de cara al repechaje del Mundial 2026 se disputó el domingo en el estadio IV Centenario de Tarija*

### SUPLEMENTO POLICIAL

**Puerto Quijarro: descubren herida de bala en mujer que iba a ser enterrada**

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clínic

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurossonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Teléf.: 5273373 Cel.: 77152521  
**Horario de atención:** 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Teléf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
**Horario de atención:** 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00




**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

**ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS**

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200



**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALET MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426



**EXTRAVÍO**  
Se extravió certificado de aportación No. 611337 del 20/12/2023, cuenta No. 4151222664, del socio 14203 a nombre de Edwin German Quispe Gutiérrez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.  
0126-94-17-18-19

**ANULADO**  
Queda nulo el RUAT del vehículo vagoneta, Nissan AD, modelo 2017 con placa 4785 UNL, por extravío  
0126-93-17-18-19



**RENUNCIA VOLUNTARIA**

En cumplimiento de la ley 356 y D.S. de 1995 en su artículo 21, yo, Dionicio Rodríguez Ledezma, con C.I. 4023753 Or., realizo la renuncia voluntaria de mi persona como asociado de la Cooperativa Minera "Turrini Cebada Mayu" R.L., mismo que se registra en AFCOOP.

**LA PATRIA**  
Recepción de avisos en el interior:  
lapatriaoruro@gmail.com  
publilapatria@gmail.com

Cotizaciones gentileza de:

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

| ESTAÑO              | PLOMO              | ZINC               | COBRE              | ANTIMONIO                 | WOLFRAM             | BISMUTO             | PLATA               | ORO                    | COTIZACIÓN DEL DÓLAR                          |
|---------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------|---|
| COMPAÑIA            | VENTA              |                    |                    |                           |                     |                     |                     |                        |   |
| L.F. \$us.<br>21,07 | L.F. \$us.<br>0,91 | L.F. \$us.<br>1,44 | L.F. \$us.<br>5,94 | T.M.F. \$us.<br>29.400,00 | T.M.F.<br>68.429,55 | L.F. \$us.<br>12,25 | O.T. \$us.<br>81,24 | O.T. \$us.<br>4.589,32 | COMPAÑIA<br>6,86<br>VALOR REFERENCIAL<br>9,21 |
|                     |                    |                    |                    |                           |                     |                     |                     |                        | VENTA<br>6,96<br>9,40                         |

# Bolivia expresa solidaridad con Chile por incendios forestales en Ñuble y Biobío

LA PATRIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de

Bolivia expresó su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de la República de Chile ante la emergencia provocada por los incendios forestales que afectan a las regiones de Ñuble y Biobío, donde se registraron graves daños humanos y materiales.

A través de un pronunciamiento emitido el domingo 18 de enero de 2026, la Cancillería boliviana lamentó la pérdida de vidas humanas ocasionada por los siniestros y transmitió sus condolencias a las familias de las víctimas, además de desear la pronta recuperación de las personas heridas y afectadas por la emergencia.

Los incendios llevaron al presidente de Chile Gabriel Boric a declarar estado de excepción constitucional de catástrofe en ambas regiones, con el objetivo de reforzar la capacidad de

respuesta del Estado frente al avance del fuego y sus impactos sobre la población y la infraestructura.

De acuerdo con reportes internacionales, la emergencia dejó decenas de fallecidos, miles de personas evacuadas y una extensa superficie de hectáreas consumidas por las llamas, avivadas por las altas temperaturas y fuertes vientos.

En su comunicado, la Cancillería también valoró los esfuerzos desplegados por las autoridades chilenas y los equipos de emergencia para mitigar los efectos de los incendios, y reafirmó los lazos de amistad, solidaridad y cooperación histórica entre ambos países.

El Gobierno boliviano señaló la importancia de mantener la atención y la solidaridad ante situaciones que afectan al pueblo chileno, destacando que los vínculos de vecindad y cooperación deben prevalecer en momentos de crisis regional.



Un incendio forestal en Concepción /AFP

**Consulta tu HOROSCOPO del día**


**ARIES**

Mañana será un día para actuar con decisión, pero sin impulsividad. En el trabajo o estudios, una conversación aclarará dudas importantes.

**TAURO**

Se presentan oportunidades para mejorar tu estabilidad emocional. Escucha consejos de alguien con más experiencia que tú.

**GÉMINIS**

Tu mente estará muy activa y creativa durante todo el día. Aprovecha para resolver pendientes o iniciar algo nuevo.

**CÁNCER**

Las emociones estarán a flor de piel, pero sabrás manejarlas. Buen momento para asuntos familiares o del hogar. Confía en tu intuición para tomar decisiones.

**LEO**

Mañana brillarás naturalmente y llamarás la atención sin esfuerzo. Es un buen día para liderar o proponer ideas. En lo personal, demuestra generosidad y empatía.

**VIRGO**

La organización será clave para que el día fluya bien. No te exijas de más y reconoce tus logros. Un pequeño detalle mejorará tu estado de ánimo.

**LIBRA**

Buscarás equilibrio entre tus responsabilidades y tu bienestar. Un acuerdo o decisión se inclina a tu favor. En el amor, se favorece el diálogo sincero.

**ESCORPIO**

Mañana tendrás una gran capacidad de concentración. Es ideal para cerrar ciclos o resolver temas pendientes. Evita discusiones innecesarias y mantén la calma.

**SAGITARIO**

El deseo de cambio y aventura estará presente. Buen día para planear viajes o nuevos proyectos. Mantén los pies en la tierra al tomar decisiones.

**CAPRICORNIO**

Tu esfuerzo empieza a dar resultados visibles. La constancia será reconocida por otros. Dedica tiempo a relajarte al final del día.

**ACUARIO**

Ideas originales surgirán cuando menos lo esperes. Comparte tus pensamientos, alguien puede apoyarte. Cuida tu equilibrio entre mente y cuerpo.

**PISCIS**

Mañana será un día sensible y lleno de percepciones. La creatividad y la inspiración te acompañan. Rodéate de personas que te transmitan calma.

# Vehículos extranjeros pueden comprar gasolina a precio internacional, afirma ANH

LA PATRIA

**L**a Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) informó que los vehículos con placa de control extranjera pueden adquirir gasolina y diésel en todas las estaciones de

servicio del país al precio internacional, sin requisitos adicionales.

Según un comunicado publicado la tarde del sábado 17 de enero de 2026, los precios para estos vehículos internacionales son Bs 8,68 el litro

de gasolina y Bs 9,80 el litro de diésel.

La ANH indicó que, en caso de que alguna estación se niegue a vender el combustible a estos precios, los ciudadanos pueden reportar el hecho a la línea de denuncias 72072300.

La entidad señaló que la medida busca garantizar el acceso de vehículos extranjeros a combustibles dentro del territorio boliviano y evitar restricciones en la compra por parte de las estaciones de servicio.



Autos del extranjero no tienen restricciones para cargar combustible /REFERENCIAL

# Gobierno anuncia nivelación de bachilleres para reducir brechas entre el campo y la ciudad

LA PATRIA

**E**l Ministerio de Educación anunció que en marzo se pondrá en marcha un programa de nivelación dirigido a bachilleres de los últimos cuatro años, con el objetivo de reducir las brechas de formación entre estudiantes del área urbana y rural y facilitar su acceso a becas, institutos y universidades de educación superior.

La ministra de Educación, Beatriz Elena García, informó que la iniciativa apunta principalmente a jóvenes del área rural que enfrentan más dificultades al rendir exámenes de ingreso, debido a diferencias en la calidad educativa recibida durante su etapa escolar.

Según explicó, el programa busca atender un problema estructural y ofrecer condiciones más equitativas para la continuidad de estudios.

La autoridad señaló que esta situación también se evidenció en las normales superiores, donde estudiantes que no cuentan con una formación adecuada enfrentan frustración y dificultades académicas.

Además, mencionó que datos estadísticos reflejan que una parte significativa de quienes ingresan a institutos técnicos y universidades privadas, incluso con becas, abandona sus estudios en los primeros meses.

García indicó que el programa de nivelación se implemen-

tará en coordinación con las confederaciones del magisterio urbano y rural, con el fin de garantizar un proceso participativo y orgánico.

También adelantó que se buscarán alianzas con distintas instituciones, incluida la universidad pedagógica, para fortalecer la formación continua y la actualización del sistema educativo.

La ministra sostuvo que los cambios previstos forman parte de una estrategia más amplia orientada a mejorar la calidad educativa desde los niveles primario y secundario, con énfasis en la formación continua del magisterio y en un enfoque de excelencia académica.



Un estudiante en un aula /REFERENCIAL

# Educación ratifica inicio de clases para el 2 de febrero

LA PATRIA

**L**a ministra de Educación, Beatriz Elena García, afirmó este domingo 18 de enero de 2026 que el inicio de las labores escolares el próximo 2 de febrero está garantizado en todo el país, con el respaldo del Gobierno y del magisterio urbano y rural, incluidos los maestros de base.

La autoridad señaló que existe un compromiso compartido para asegurar el retorno a clases y evitar nuevas afectaciones a estudiantes, quienes en los últimos años enfrentaron dificulta-

des vinculadas a la calidad del proceso educativo.

García sostuvo que el derecho a la educación debe ser priorizado por encima de cualquier conflicto y reiteró que el calendario escolar se cumplirá según lo previsto. "Vuelvo a reiterar: todos garantizamos que iniciamos clases el 2 de febrero", reiteró en una entrevista con Erbol.

La ministra añadió que el Gobierno asumió la educación de niños y jóvenes como un eje central de la agenda pública, con el objetivo de impulsar en el corto plazo ajustes y mejoras en el sistema educativo a partir de la presente gestión.



Imagen de referencia /MINISTERIO DE EDUCACIÓN ARCHIVO

# Salud fortalece detección temprana de hipoacusia infantil con dotación de equipos audiológicos en Oruro

LA PATRIA

Siete establecimientos de salud en el departamento de Oruro fueron fortalecidos con equipos audiológicos para diagnóstico y tamizaje, como parte del Proyecto Piloto de Tamizaje y Diagnóstico Auditivo Universal de la Primera Infancia, im-

pulsado por el Ministerio de Salud y Deportes con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La dotación se realizó a través de un convenio intergubernativo con el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y los gobiernos municipales de Oruro, Challapata, Huanuni y Caracollo.



Centros de salud fueron fortalecidos con la dotación de equipos /GADOR

Entre los establecimientos que recibieron equipos de emisiones otoacústicas se encuentran el Centro de Salud Rumy Campana, el Centro de Salud Santa Lucía y el Hospital de Segundo Nivel Barrios Mineros, en el municipio de Oruro. También fueron beneficiados el Hospital San Juan de Dios de Challapata, el Hospital San Martín de Porres de Huanuni y el Hospital San Andrés de Caracollo.

El Hospital General "San Juan de Dios" recibió un fortalecimiento adicional con equipamiento que incluye un equipo de emisiones otoacústicas clínicas, un audímetro clínico, dispositivos para potenciales evocados auditivos de estado estable y tronco cerebral, además de una cabina de audiometría insonorizada. Con este equipamiento se busca

mejorar la capacidad diagnóstica del sistema público de salud, permitiendo la detección temprana de la hipoacusia infantil.

La representante del Ministerio de Salud y Deportes, Mayda Romero Hinojosa, explicó que el proyecto fue elaborado desde la Unidad de Gestión de Política de Discapacidad y presentado al BID. "El objetivo es hacer una detección temprana de la hipoacusia infantil mediante el tamizaje y el diagnóstico", señaló.

Romero destacó que antes de esta dotación, el sistema público no contaba con estos equipos especializados. A partir de ahora, se prevé coordinar con los distintos niveles de atención para levantar información y garantizar diagnósticos precoces.

Desde el Sedes Oruro, la responsable del Área



Se realizó la entrega de equipos audiológicos a centros de salud del departamento /GADOR

de Discapacidad y Rehabilitación, Inés Mamani Flores, indicó que el fortalecimiento responde a un convenio entre el BID y el Ministerio de Salud.

Si bien el proyecto piloto está enfocado en la primera infancia, Mamani aclaró que el equipamiento también permitirá atender a personas de otras edades que presenten algún tipo de deficiencia auditiva. Se-

gún datos manejados por el área, la discapacidad auditiva representa aproximadamente el 22,2% del total de discapacidades.

Las autoridades en salud coincidieron en que esta dotación fortalecerá los servicios en los tres niveles del sistema. Además, se espera que contribuya a prevenir la discapacidad auditiva desde las primeras etapas.

# Fumigación en centros de acogida previene brotes de enfermedades

LA PATRIA

En el marco de las medidas preventivas frente a la alerta sanitaria nacional y la circulación del virus de influenza AH3N2, subclado K, el Servicio Departamental de Salud

(Sedes) ejecutó trabajos de fumigación y desinsectación en los siete centros de acogida que administra el Servicio Departamental de Gestión Social (Sedeges), donde permanecen niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.



Acciones buscan reducir riesgos sanitarios asociados a la proliferación de patógenos /SEDES

Las acciones fueron desarrolladas por la Unidad de Salud Ambiental Ocupacional e Inocuidad Alimentaria del Sedes, con el objetivo de reducir riesgos sanitarios asociados a la proliferación de patógenos, especialmente en espacios cerrados con alta concentración de personas.

El responsable del Área de Salud Ambiental del Sedes Oruro, Sandro Rocha, explicó que la intervención se realiza de manera preventiva y forma parte de un cronograma anual que contempla cuatro sesiones de fumigación, una por trimestre, en coordinación con Sedeges.

Indicó que, además del calendario establecido, el personal de salud se encuentra en alerta

para responder de forma inmediata ante cualquier contingencia sanitaria que pudiera presentarse en estos centros.

Rocha señaló que el habitamiento en los centros de acogida incrementa el riesgo de aparición de enfermedades, lo que obliga a reforzar las medidas de desinfección y control de vectores. En ese contexto, se ejecutan de forma complementaria acciones de desinfección y desinsectación, además de coordinaciones operativas con los responsables de cada centro para el seguimiento de las condiciones sanitarias.

## RECOMENDACIONES TRAS LA FUMIGACIÓN

Tras los trabajos realizados, el personal de



Ambientes de las casas de acogida fueron fumigados /SEDES

Salud Ambiental recomendó mantener los ambientes cerrados por al menos una o dos horas, seguidos de un proceso de ventilación adecuada, antes de permitir el reingreso de los menores y adolescentes, con el fin de evitar riesgos a la salud.

Las autoridades sanitarias reiteraron que estas medidas buscan prevenir brotes de enfermedades respiratorias y garantizar condiciones mínimas de salubridad para una de las poblaciones más vulnerables del departamento.

# TED Oruro recuerda que inhabilitados pueden solicitar su rehabilitación hasta el 20 de enero

LA PATRIA

**E**l Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro recordó a los ciudadanos inhabilitados del padrón electoral que

aún puede solicitar su rehabilitación, trámite que estará habilitado hasta el martes 20 de enero, en el marco del proceso rumbo a las Elecciones Subnacionales 2026.



El país se prepara para las Elecciones Subnacionales  
/LA PATRIA

La información fue brindada por el vocal del TED Oruro, Rudy Huallayas, quien señaló que esta etapa es fundamental para garantizar el ejercicio pleno del derecho al voto y fortalecer la participación democrática de la población.

De acuerdo con la explicación, las personas inhabilitadas deben escanear el código QR habilitado por el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) que está en página oficial de la instancia en la departamental, descargar el formulario de rehabilitación, llenarlo correctamente y presentarlo de manera

presencial en oficinas del TED Oruro del Servicio de Registro Cívico (Serecí).

Huallayas destacó que el Órgano Electoral Plurinacional viene impulsando acciones informativas para que ningún ciudadano quede excluido del proceso electoral por desconocimiento, reiterando que la participación ciudadana es un pilar fundamental de la democracia intercultural.

El TED Oruro recordó que toda la información oficial sobre el proceso de rehabilitación y las Elecciones Subnacionales 2026 se encuentra disponible en sus plataformas digitales oficiales, exhortando a la población a informarse únicamente por canales institucionales.



Los ciudadanos pueden habilitarse para votar escaneando un código QR /LA PATRIA

zo establecido, subrayando que ejercer el derecho al voto contribuye a la construcción y fortalecimiento de la democracia en el departamento y el país.

La autoridad electoral instó a los ciudadanos a realizar el trámite en el pla-

## Trajes sintéticos y caretas 3D están prohibidas en el Carnaval de Oruro

LA PATRIA

**E**l uso de trajes sintéticos, caretas impresas en 3D y cualquier indumentaria que distorsione la esencia de las danzas tradicionales del Carnaval de Oruro, están prohibidos. La Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO) anunció el fortalecimiento de las medidas

de resguardo de cara a la planificación del Carnaval de Oruro 2026 y el plan de Salvaguarda para proteger la autenticidad.

El vicepresidente de la ACFO, Jorge Bilbao, remarcó que el éxito de esta planificación no depende únicamente de las instituciones, sino fundamentalmente del compromiso y la corresponsabilidad de

la ciudadanía orureña, al tratarse de una manifestación cultural y devocional profundamente arraigada.

“El Carnaval no es solo una tarea institucional. No es únicamente trabajo de la Policía o del Ejército; el pueblo orureño debe sumarse con responsabilidad y respeto”, afirmó Bilbao.

El directivo aclaró que las medidas adoptadas no buscan restringir la expresión cultural ni la alegría propia del Carnaval de Oruro, sino fortalecerlo desde el respeto a la devoción a la Virgen del Socavón y a la identidad cultural que distingue a la Obra Maestra.

Asimismo, informó que ya se realizó la socialización de las normativas con los conjuntos folklóricos, mediante reuniones que incluyeron a presidentes, jefes de danza, responsables de bloques y filas, con el objetivo de reforzar el respeto a la originalidad de las danzas.

Uno de los puntos cen-

trales fue la regulación del uso de caretas y trajes, especialmente aquellos elaborados con materiales sintéticos y diseños en 3D. Si bien reconoció que la evolución es parte natural de la cultura, Bilbao sostuvo que esta no puede distorsionar la esencia de las expresiones folklóricas.

“Las caretas en 3D no son malas en sí, pero deben respetar la originalidad de nuestras danzas. Por algo el Carnaval de Oruro ha sido declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad”, señaló.

Bilbao confirmó que para este 2026, se dispuso la prohibición total de trajes sintéticos, caretas en 3D y modificaciones que alteren la identidad de las danzas, señalando que los conjuntos que incumplieron estas normas en gestiones pasadas ya fueron notificados y que este año asumieron el compromiso de respetar la autenticidad cultural.



Máscaras de moreno con impresión 3D y goma Eva /  
CORTESÍA



El bordado y el hilo Milán también están siendo sustituidos /CORTESÍA

**EDITORIAL**

# ORURO: VELOCIDAD, CIUDAD Y RESPONSABILIDAD

El próximo fin de semana, Oruro será escenario de una carrera automovilística urbana, una actividad que, como era previsible, ha desatado polémica. No es la primera vez que ocurre en Bolivia: Sucre, Llallagua, Huanuni o Poopó ya han vivido experiencias similares. Tampoco es una rareza a nivel internacional: ciudades como Mónaco han convertido sus calles en circuitos de alta competencia. Sin embargo, cada ciudad tiene su propia realidad y sus propias fragilidades, y ahí es donde se centra el debate.

Los cuestionamientos no son menores. Se advierte sobre el uso de casi 12 kilómetros de vías abiertas convertidas en pista, el impacto en zonas céntricas y barrios completos, la convivencia forzada con ferias tradicionales y actividades religiosas, y el riesgo para peatones, comerciantes y animales. El mensaje de fondo es claro: las calles son espacios de vida cotidiana, no simples escenarios deportivos, y cualquier intervención debe garantizar que esa vida esté protegida.

Del otro lado, los organizadores aseguran que el evento cumplirá estrictas normas de seguridad, con inspecciones técnicas, control en bocacalles y protocolos ya aplicados en otras ciudades del país. Argumentan que el automovilismo urbano no es sinónimo de tragedia si existe planificación seria, coordinación institucional y cumplimiento riguroso de las reglas. También recuerdan que estas competencias dinamizan la economía local, atraen visitantes y rompen, aunque sea por un fin de semana, la rutina de ciudades que suelen quedar al margen de grandes eventos.

El punto más sensible, quizás, es el de los animales callejeros. La preocupación es legítima, pero también revela una deuda estructural: en una ciudad que aspire a llamarse civilizada, los perros no deberían vivir abandonados en las calles. La solución no puede reducirse a suspender un evento puntual, sino

a exigir políticas públicas sostenidas de tenencia responsable, control y protección animal. Para este caso concreto, corresponde a las autoridades municipales —y a instancias como Zoonosis— asumir un rol activo de prevención y resguardo.

Así, la discusión no debería agotarse en consignas alarmistas ni en defensas ciegas. La pregunta de fondo es otra: ¿están el Estado y los organizadores realmente a la altura de garantizar seguridad, orden y respeto por la ciudad y sus habitantes? Si la respuesta es sí, el evento puede realizarse como una muestra de capacidad organizativa. Si es no, la crítica estará plenamente justificada.

Los organizadores aseguran que el evento contará con la participación activa del Ejército y de la Guardia Municipal y que, además, tiene el visto bueno de la Alcaldía. Precisamente por ello, este debería ser el momento oportuno para exigir que las calles por donde circularán los vehículos estén en condiciones adecuadas y no se maquillen solo para la competencia.

En cuanto al ruido, conviene poner las cosas en su justa dimensión: no se trata de monoplazas de Fórmula Uno, sino de vehículos cuyo impacto sonoro es limitado y temporal. Oruro convive durante todo el año con manifestaciones culturales y festivas de alta intensidad acústica; lo razonable, entonces, es que también aquí se apliquen controles, horarios y límites claros, en lugar de convertir el argumento del ruido en un pretexto que oculte otras falencias de fondo.

Oruro merece actividades que la integren al circuito nacional de eventos, pero también merece planificación, responsabilidad y transparencia. La velocidad puede emocionar; la improvisación, en cambio, siempre pasa factura. Y cuando se trata de espacios urbanos y de vidas humanas —y animales—, la consigna debería ser una sola: espectáculo, sí, pero nunca a cualquier costo.

**Oruro merece actividades que la integren al circuito nacional de eventos, pero también merece planificación, responsabilidad y transparencia. La velocidad puede emocionar; la improvisación, en cambio, siempre pasa factura**

**LA PATRIA****Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonnecarrere (†)  
Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre

**Directora:** Ximena Miralles Iporre

**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana

**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** [direccion@lapatria.com.bo](mailto:direccion@lapatria.com.bo)

[lapatriaoruro@gmail.com](mailto:lapatriaoruro@gmail.com)

**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

[corporativo@lapatria.bo](mailto:corporativo@lapatria.bo)

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002

[cochabamba@lapatria.com.bo](mailto:cochabamba@lapatria.com.bo)

**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada

**Depósito Legal:** N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

**Oruro - Bolivia**

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
[tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**RECUERDOS DEL PRESENTE**

## Un impuesto al pecado

POR: HUMBERTO VACAFLOR GANAM

James Fishback, aspirante a gobernador de la Florida, propone crear el impuesto al pecado con el propósito de desalentarlo, pero, mientras tanto, reunir dinero para fines benéficos.



La Iglesia había estado practicando un método diferente para desalentar el pecado, que consistía en que el pecador confiese haberlo cometido, reciba una penitencia de parte del sacerdote, un pago en padrenuestros o en avemarías contantes y sonantes y luego, eso sí, acepte someterse al llamado "propósito de enmienda", es decir que se compromete a nunca más hacerlo.

Fishback propone que las chicas dedicadas a OnlyFans, en lugar de pasar por tan complicado procedimiento, paguen un impuesto, que sería equivalente a 50% de sus ingresos.

Para quienes, como yo, que nunca habían escuchado hablar de OnlyFans, aquí va la definición: se trata de una plataforma de suscripción que permite a creadores de contenido (desde artistas y entrenadores hasta figuras para adultos) compartir fotos, videos y transmisiones en vivo exclusivas con sus seguidores a cambio de un pago mensual, propinas o contenido por visión (pay-per-view).

El candidato sabe que Miami es la capital norteamericana de esa plataforma, donde se han dado casos de chicas que lograron ingresos, en un año, de más de 40 millones de dólares. Chicas muy lindas. Por supuesto. De esas que uno dice "mamma mia, me quiero morir".

La propuesta no incluye aquello del "propósito de enmienda", pero, en cambio, busca "desalentar un comportamiento" y crear el "primer zar" encargado de la salud mental de los hombres. De los hombres a los que les gusta mirar chicas lindas, sin prestar atención al bótox. El gustito de ver a estas chicas es considerado un síntoma de algún desorden mental de los hombres por este político.

Fishback espera recaudar cientos de millones de dólares, además de alejar a las personas de esas plataformas. "Como gobernador de Florida no quiero que mujeres jóvenes, que de otra manera serían madres criando familias, teniendo hijos, estén vendiendo en línea sus cuerpos a hombres enfermos", según el informe del Miami Herald.

Quizá sea complicado el cobro, por estos detalles: OnlyFans funciona como una red social donde el contenido está detrás de un muro de pago, ofreciendo a los fans acceso directo y exclusivo a sus creadores favoritos, popularizándose por su modelo de monetización directa y la variedad de contenido, aunque es muy conocida por el material para adultos.

Pero los cobros pueden ser rastreados en los bancos, según cree Fishback.

Lo que a los bolivianos nos lleva a pensar en un impuesto a la corrupción. Eso sí que nos sacaría de la piojera.

SIGLO21BOLIVIA.COM

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, Editorial LA PATRIA Ltda. se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.



# Alerta en La Paz por incremento del caudal de ríos tras lluvias intensas

LA PATRIA

Las intensas precipitaciones registradas desde el sábado en la ciudad de La Paz provocaron el incremento del caudal de varios ríos, lo que motivó una alerta de las autoridades municipales y la activación de equipos de emergencia ante el riesgo de inundaciones.

El alcalde paceño Iván Arias informó este domingo 18 de enero de 2026 que los ríos Choqueyapu, Orkohahuira, Irpavi, Achumani, Huaynajahuira y La Paz registraron una subida en sus niveles debido a las lluvias persistentes, principalmente en la parte alta

del municipio y en zonas cercanas a los Yungas.

La autoridad detalló que el río Orkohahuira alcanzó nivel naranja, lo que implica que superó el nivel amarillo con un crecimiento del caudal superior a 10 centímetros.

Durante la jornada del sábado, la Alcaldía recibió 15 solicitudes de auxilio, en su mayoría por viviendas anegadas. Ante esta situación, el gobierno municipal desplegó a 200 personas del equipo de emergencia, quienes trabajan de manera permanente en distintos puntos de la ciudad.

La autoridad edil señaló que varios de los casos de inundaciones

en viviendas se deben a problemas de mantenimiento en las casas, como la falta de limpieza de cañerías, cunetas y sistemas de desagüe, además del deterioro de techos. No obstante, reiteró que el personal municipal se encuentra atendiendo los reportes registrados.

Arias recomendó a la población evitar acercarse a ríos y puentes, y explicó que el cierre temporal de estas infraestructuras responde a medidas preventivas para resguardar la seguridad de las personas ante el aumento del caudal y posibles crecidas repentinas. Aseguró que una vez superado el riesgo, se realiza una



Se incrementa el nivel de los ríos en La Paz por las intensas precipitaciones /ALEJANDRA CARRERA

verificación para reabrir las vías.

Asimismo, informó que desde mayo del año pasado se ejecutan trabajos de mantenimiento y

prevención en distintos ríos del municipio, tanto en las partes altas como en tramos urbanos, con labores en sectores de Huayllani, Quellumaní,

Ovejullo, Jampatut y la cuenca del Choqueyapu, entre otros, como parte de las acciones para reducir los riesgos durante la temporada de lluvias.

## Diputado Reyes acusa a Lara de respaldar a Evo tras rechazo a ley antibloqueos

LA PATRIA

El diputado por la alianza Unidad, Alejandro Reyes, acusó este domingo 18 de enero de 2026 al vicepresidente Edmand Lara de actuar como vocero del expresidente Evo Morales en las ciudades, luego de que este expresara su rechazo al proyecto de ley antibloqueos que plantea endurecer las sanciones penales contra el bloqueo de caminos.

La declaración del

legislador se produce después de que Lara se declarara opositor al Gobierno del Presidente Rodrigo Paz, argumentando desacuerdos con la actual conducción del Estado.

Reyes afirmó que la postura asumida por el vicepresidente contradice su discurso de campaña, cuando calificaba los bloqueos como delitos, y sostuvo que ahora, desde el ejercicio del poder, cambió de posición.

Según el diputado,

el proyecto de ley busca resguardar derechos fundamentales como el libre tránsito y sancionar hechos que considera de carácter delictivo, entre ellos el cobro ilegal de peajes, la retención de personas y la obstrucción del paso de ambulancias.

"Lastimosamente, el señor Edmand Lara prefiere

defender lo indefendible. Está más que claro que la ley antibloqueos busca, primero, resguardar los derechos de todos los bolivianos de bien y, por supuesto, sancionar lo criminal: el secuestro, la tortura, el asesinato, el cobro ilegal de peajes y el impedir el paso de ambulancias", dijo Reyes, según reportó Erbol.

El legislador también señaló que el rechazo a la norma deja en indefensión a ciudadanos afectados por los bloqueos y cuestionó que no se brinde respaldo jurídico a la Policía Boliviana para intervenir en estos hechos bajo el uso proporcional de la fuerza.

El proyecto de ley anti-

bloqueos volverá a ser tratado desde las 8:30 hasta las 12:00 en la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados. La iniciativa propone tipificar los bloqueos de vías como delitos penales y establecer sanciones diferenciadas de acuerdo con el grado de participación y el nivel de violencia.



Vicepresidente Edmand Lara y el diputado Alejandro Reyes /RR.SS.

**Invitación Necrológica**

Papito nos quisiste con tanta fuerza y bondad que tu amor estará por siempre grabado en nuestros corazones, pese a que la vida nos separó, pero el amor nos une más allá de la muerte

**PROF. ADRIÁN VILLARROEL SALAZAR**  
(Q. E. P. D.)

Vicente Villarroel (†), padre; Bernardina Salazar (†), madre; Wilma Vargas Borda, esposa; Fany (†), Jaime (†), Marina (†), Candelaria, Demetria y Victoria (†), hermanos; Rosemary, Marwin, Marcelo, Javier y Fabiana, hijos; nietos y demás familia, invitan a la promoción 1969 del Colegio Simón Bolívar, Colegio La Salle, Colegio Arce, Colegio San José, Insc Esae y demás instituciones a las que perteneció, al velorio en el Colegio Simón Bolívar, ubicado en las calles Murguía y Presidente Montes, en el salón de actos, a partir de las 10:00 a.m., así como a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo a las 14:00 p.m. del día lunes 19 de enero. La familia doliente agradece de antemano su asistencia. El duelo se despide en la puerta del cementerio.

Oruro, 19 de enero de 2026

0126-106-19

# Oruro intensifica ensayos para el Carnaval 2026



**Conjuntos folklóricos se apoderaron de las calles de la ciudad** /LA PATRIA

LA PATRIA

Los conjuntos folklóricos de Oruro comenzaron ensayos intensivos para la entrada del Carnaval 2026, programada para el 14 y 15 de febrero. Durante el domingo 18 de enero, miembros de diversos grupos realizaron recorridos por diferentes calles de la ciudad, ajustando coreografías y pasos en preparación para la festividad.

Los ensayos se desarrollaron en diferentes zonas de Oruro, donde los conjuntos ocuparon avenidas y calles para simular el recorrido oficial de la entrada folklórica.

Esto permitió a los bailarines ajustar la coordinación de sus pasos, afinar las coreografías y fortalecer la sincronización grupal. Estos aspectos son fundamentales para la presentación que realizarán ante miles de espectadores durante el Carnaval.

La presencia de las bandas de bronce, integradas por músicos profesionales, acompañó a

los bailarines y aportó el ritmo característico que distingue a cada danza. El sonido de los instrumentos y el movimiento de los trajes contribuyeron al ambiente festivo durante las jornadas de ensayo.

Los participantes demostraron compromiso y devoción en cada recorrido. Para muchos conjuntos, esta fase de preparación también implica ajustes en la organización interna, coordinación de bloques, definición de filas y revisión del vestuario. Se prevé que los recorridos se intensifiquen en los próximos días con prácticas más frecuentes y prolongadas.

A poco menos de un mes del Carnaval, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, Oruro empieza a vivir el ambiente previo a esta festividad. Las calles se convierten en escenario de ensayo y expresión cultural, anticipando una vez más la riqueza del folclor boliviano.

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Educación de Oruro (DDEO) prohibió cualquier cobro económico durante el proceso de inscripciones escolares, que se llevará a cabo del 19 al 23 de enero de 2026, y anunció la supervisión del cumplimiento de esta normativa en las unidades educativas del departamento.

El director departamental de Educación, Germán Cardozo, señaló que ningún establecimiento educativo puede exigir pagos, aportes o montos económicos como condición para realizar la inscripción de estudiantes. Advirtió que se hará seguimiento permanente al proceso.

“Queda terminantemente prohibido cualquier cobro a la hora de realizar las inscripciones corres-

# Prohiben cobrar durante inscripciones escolares en Oruro



**Inscripciones escolares inician este lunes** /LA PATRIA

pondientes”, afirmó la autoridad educativa.

Cardozo precisó que tanto la Dirección Departamental de Educación como las direcciones distritales son responsables directas del control del proceso e instó a la población a realizar denuncias ante cualquier irregularidad, ya sea a través de las direcciones distritales o directamente en la DDEO.

Con relación a los requisitos de edad para el nivel

inicial, el director informó que el Ministerio de Educación flexibilizó la normativa establecida en la Resolución Ministerial 01/2026.

Inicialmente, se exigía que los niños cumplan cuatro años hasta el 31 de marzo de 2026 para acceder al primer curso del nivel inicial; sin embargo, ahora se permitirá la inscripción de quienes cumplan cuatro años hasta el 30 de junio de 2026.

La medida busca dar tranquilidad a padres y madres que expresaron preocupación por el requisito etario, especialmente en zonas donde la demanda educativa es alta.

Otra aclaración realizada por la autoridad educativa tiene que ver con la permanencia de estudiantes antiguos. Cardozo explicó que no existe ningún motivo para realizar filas o “plazas”, ya que los alumnos que ya forman parte de una unidad educativa están automáticamente inscritos.

Respecto a posibles aportes económicos, la Dirección Departamental de Educación aclaró que, una vez concluido el proceso de inscripciones y según las necesidades de cada unidad educativa, los padres podrán realizar contribuciones únicamente de forma voluntaria.

# Operativo nocturno cierra locales por incumplimiento de horarios

LA PATRIA

Un operativo de control realizado por la Unidad de Defensa al Consumidor verificó el cumplimiento del horario de funcionamiento de locales que expenden bebidas alcohólicas en Oruro, durante la madrugada del 18 de enero de 2026.

La intervención se llevó a cabo entre las 02:00 y las 03:00 horas, con el objetivo de asegurar que los establecimientos cerraran a la hora permitida según la normativa municipal.

Durante el recorrido, los funcionarios constataron que los locales intervenidos debían cesar actividades a las 03:00, horario



**Locales que infringieron el horario de funcionamiento fueron clausurados** /GAMO

máximo permitido según los Decretos Municipales 114 de 2019 y 238 de 2022, procediendo al cierre de aquellos que aún permanecían abiertos.

Los controles se centraron en zonas con mayor afluencia nocturna,

donde se verificó el cumplimiento del horario de atención y se previnieron situaciones que pudieran poner en riesgo la seguridad de la población durante la madrugada.

Estas acciones forman parte de una estrategia de

control orientada a reducir excesos, evitar conflictos y reforzar el orden público en horarios críticos.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Darwin Flores, informó que este tipo de operativos continuarán realizándose de manera permanente para hacer cumplir la normativa municipal y garantizar que los propietarios respeten los horarios establecidos.

Flores señaló que los controles no solo buscan sancionar infracciones, sino también proteger a la ciudadanía y prevenir hechos que puedan derivar en situaciones de inseguridad.

# EL DEPORTIVO

LA PATRIA



► ORURO BOLIVIA, LUNES 19 DE ENERO DE 2026

AÑO 19 N° 989 ◀

Lucas Macazaga con el  
balón ante la mirada de  
Jorge Gutiérrez



## Con ganas, pero sin fútbol, Bolivia empata con Panamá

El partido amistoso de cara al repechaje del Mundial 2026 se disputó el domingo en el estadio IV Centenario de Tarija

### BALONCESTO

## Alemán le quita el invicto a Universitario en la Libofem

El partido de la séptima fecha se desarrolló la noche del domingo en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"



# Alex Da Rosa, el ídolo de San José que sembró su futuro en Oruro

LA PATRIA

**A**lex Da Rosa Dornelles, brasileño de nacimiento y boliviano por decisión y convicción, dejó una huella imborrable en el fútbol nacional. Su talento lo llevó a desempeñarse como centrocampista ofensivo en clubes de renombre como The Strongest, Aurora, Blooming, Bolívar y, sobre todo, San José de Oruro, donde se convirtió en ídolo eterno de la hinchada.

Su llegada al cuadro "santo" en 1998 marcó el inicio de una historia que trascendió las canchas. Gracias a su rendimiento, fue convocado a la selección boliviana en 2004. Una década después, el 8 de septiembre de 2014, se despidió oficialmente del fútbol profesional, pero su vínculo con Oruro y con el deporte apenas comenzaba.

De jugador a formador.- Decidió a quedarse en la ciudad que lo vio crecer como futbolista y como persona, Alex Da Rosa, formó su hogar en Oruro y reafirmó su compromiso de seguir aportando al deporte. Con esa visión, impulsó la creación de la Escuela Deportiva ADR, fundada el 14 de enero de 2019.

La institución acoge a niños y niñas desde los dos años de edad, enseñando no solo técnica futbolística, sino también valores, disciplina y amor por el deporte. Bajo su dirección, la escuela se consolidó como parte activa de la Asociación de Fútbol Oruro, logrando campeonatos y primeros lugares en distintas categorías, además de representar con éxito al departamento en torneos nacionales e internacionales.

La sede, ubicada en la zona sur

de la ciudad -avenida Circunvalación y 6 de Agosto-, cuenta con una cancha propia para el entrenamiento de los jóvenes talentos.

Un proyecto de alto vuelo.- Con la mirada puesta en el futuro, Alex presentó un ambicioso proyecto para construir un complejo deportivo de alto rendimiento, iniciativa que actualmente se encuentra en análisis por el Concejo Municipal de Oruro. Su objetivo es claro, brindar a las nuevas generaciones un espacio de formación integral y profesional.

El séptimo aniversario de la escuela se celebró con una jornada especial llena de alegría, colorido y actividades recreativas que acompañaron a los niños, mientras se recordaban los triunfos alcanzados en este camino de esfuerzo y dedicación.



La escuela de fútbol de Alex Da Rosa estuvo de aniversario, tiene una buena cantidad de participantes / LA PATRIA

## Alarcón asume la presidencia de la FBM con la premisa de renovación institucional

LA PATRIA



Nueva dirigencia del motociclismo nacional encabezado por Alarcón y Vásquez / RSS

**E**l cochabambino Ausberto Alarcón Rodríguez asumió oficialmente la presidencia de la Federación Boliviana de Motociclismo (FBM) para el periodo 2026-2029, al frente de la plancha Bolivia Unida por el Motociclismo. La nueva directiva llega con la premisa de renovación institucional y su primer desafío será la adecuación de los estatutos federativos, paso clave para integrarse plenamente al sistema deportivo nacional.

Alarcón, mecánico de profesión, expiloto y entrenador, destacó que ordenar la normativa interna permitirá trabajar de manera estrecha con el Viceministerio de Deportes, abriendo el acceso a recursos, convenios y respaldo gubernamental en beneficio de

## Tenis: Sumoya es campeona en singles y Sejas triunfa en dobles del J30 Sucre

LA PATRIA

La gran final fue ante la segunda favorita, la brasileña Manuela Ferreira, a quien derrotó por un doble 6-4 para consagrarse campeona.

En dobles, Sumoya salió subcampeona con la boliviana Milce Banzer. Ambas perdieron en la final con Sejas y la brasileña Manuela Ferreira, las principales sembradas (6-1 y 6-4). Su camino hacia el título fue el siguiente: en cuartos de final ganaron a las bolivianas Sofía Daroca y Rebeca Pinell (6-0 y 6-3) y en semifinales se impusieron sobre las cuartas favoritas, la boliviana Luz Andrade y la brasileña Bianca Grim (6-4 y 6-2).

En la rama masculina los vencedores fueron tenistas extranjeros. El ganador de singles fue el chileno Antonio Blanco al derrotar en la final al peruano Joaquín Rodríguez (6-4, 5-7 y 6-3). Los vencedores de dobles fueron Blanco y su compatriota Matías Erices, que superaron a los brasileños Augusto Scheidt y Thiago Veronezi: 7-6(4), 4-6 y 11-9.



Valery Sumoya y María Laura Sejas, campeonas internacionales de tenis / FBT

los pilotos. "No podemos avanzar si nuestra casa no está en orden. Vamos a adecuar nuestros estatutos para integrarnos plenamente al sistema deportivo nacional y así abrir puertas que antes estaban cerradas", enfatizó.

El nuevo titular de la FBM subrayó que otro de los pilares de su gestión será el fortalecimiento de las asociaciones departamentales, tras las falencias organizativas detectadas en la temporada 2025. Para ello, se comprometió a brindar asistencia técnica y administrativa que permita consolidar estructuras sólidas en cada región.

La posesión de la nueva directiva se realizó, durante el Congreso Ordinario de la FBF en el coliseo "Andrés Ibáñez" de Montero. Al

no existir frentes opositores, el encuentro se centró en la validación del plan de trabajo que busca la unidad del motociclismo boliviano.

La plancha de Alarcón para la gestión 2026-2029 incluye a Zulma Vásquez, presidenta de la Asociación Departamental de Motociclismo de Oruro, quien asume un rol clave como vicepresidenta de la FBM, aportando la visión y experiencia del motociclismo orureño.

La inclusión de Zulma Vásquez, reconocida dirigente del motociclismo en Oruro, refuerza el carácter plural y representativo de la nueva directiva, que busca integrar las voces de todas las regiones en la construcción de un motociclismo nacional más fuerte y unido.

# El trabajo de preparación en el CDT Real Oruro es intenso

LA PATRIA

El Club Deportivo Totora Real Oruro cerró una semana marcada por la intensidad y la exigencia física, en el inicio de una pretemporada que busca aprovechar al máximo las bondades geográficas de la ciudad. La altura, el terreno y las condiciones naturales de Oruro se han convertido en aliados estratégicos para potenciar el rendimiento



El cuerpo técnico conforme por la entrega de los futbolistas en los entrenamientos / CDT REAL ORURO

## Dirigentes y autoridades, inspección el trazado de la penúltima prueba de automovilismo 2025

LA PATRIA

La dirigencia de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AAD), junto a autoridades municipales y auspiciadores, el fin de semana, realizaron una inspección al trazado de once kilómetros donde se desarrollará la penúltima competencia de la temporada 2025, certamen que lleva el nombre de "Eduardo Chura Ramírez". Aprovecharon para socializar con los vecinos sobre cómo se realizará la prueba programada para el 25 de enero.

El recorrido comenzó en la Plaza 10 de Febrero, ascendiendo hacia las zonas altas de la ciudad, continuó por la avenida Panamericana rumbo

de los jugadores, quienes bajo el control del cuerpo técnico encabezado por Marcelo Robledo, trabajan con la mirada puesta en el primer gran desafío del año, el partido del 1 de febrero, frente a GV San José por el torneo de verano.

Desde el jueves pasado, el cuadro realista inició un plan de preparación que combina sesiones de gimnasio, prácticas en los arenales y entrenamientos de resistencia, con el

objetivo de fortalecer la base física del plantel y acortar los tiempos de adaptación.

A la par del trabajo físico, la dirigencia avanza en la firma de contratos y en la incorporación de nuevos refuerzos, nacionales y extranjeros, que buscan darle variantes y profundidad al equipo. Entre las incorporaciones más destacadas se encuentra el ecuatoriano Ángel Quiñonez Guerrero, de 29 años, extremo y delantero con experiencia en Primera División del fútbol ecuatoriano, proveniente de Libertad FC. Su velocidad y capacidad ofensiva son vistas como un aporte clave para el ataque del conjunto orureño.

También se suma el boliviano, Adrián Pacheco Gordillo, mediocentro ofensivo con paso por Atlético-GO de Brasil, quien aportará visión de juego y creatividad en el mediocampo. Su llegada refuerza la idea de un plantel con equilibrio entre juventud y experiencia, capaz de generar alternativas en la construcción ofensiva.

Otro de los jugadores que se incorpora, es Alejandro Martín Barrón Pinheiro, delantero boliviano de 26 años que militó en Wilstermann. Su capacidad goleadora y movilidad en



Intenso trabajo físico en los arenales / CDT REAL ORURO

el área lo convierten en una pieza importante para ampliar las opciones en el frente de ataque. Con estos refuerzos, CDT Real Oruro, busca consolidar un equipo competitivo, con variantes tácticas y un abanico de posibilidades para el entrenador Marcelo Robledo.

La planificación de la pretemporada continuará esta semana con

entrenamientos en diferentes turcos. Para este lunes, la concentración está prevista en el complejo Litoral, donde se reforzarán aspectos técnicos y colectivos. El cuerpo técnico ha diseñado un cronograma que alterna trabajos físicos y técnicos, buscando que los jugadores lleguen en las mejores condiciones al inicio de la temporada.

## Flavio Sameja finaliza en el decimotercer lugar en el LAAC 2026 realizado en Perú

LA PATRIA

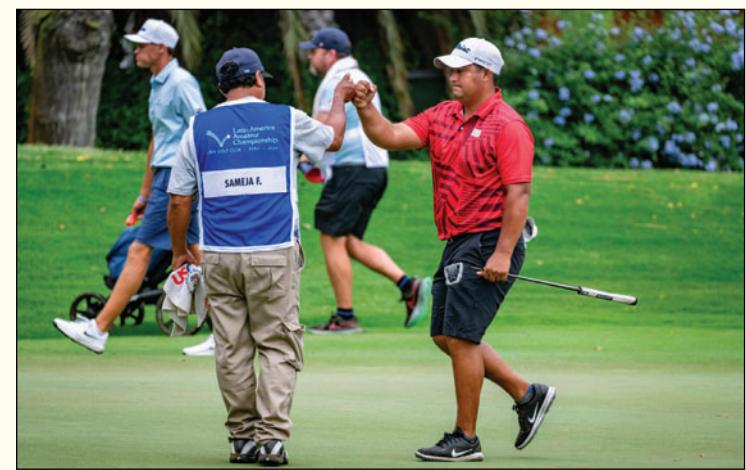
La Federación Boliviana de Golf (FBG) informó que Flavio Sameja finalizó en el decimotercer lugar del Latin America Amateur Championship (LAAC) 2026 que acabó el domingo en Lima (Perú). Después de cuatro rondas terminó el prestigioso certamen internacional que tuvo la presencia de 108 golfistas que representaron a 29 países.

Sameja, uno de los tres bolivianos que superaron el corte del viernes tras la segunda ronda, empezó el domingo como uno de los 11 aspirantes al título, pues solo había seis golpes de diferencia entre el decimoprimer y el líder. Por ello, los 18 hoyos de esta ronda, en el Lima Golf Club, definieron

al campeón de la undécima edición del evento.

El golfista nacional inició en el décimo puesto y conforme pasaron los hoyos bajó a la decimotercera casilla por los 73 golpes que hizo para un total de 283. Los bolivianos Cristian Terceros y Vicente Quiroga acabaron en el puesto 38 con 290 golpes.

El título se definió con el empate entre el argentino Mateo Pulcini y el venezolano Virgilio Paz, quienes igualaron a 275 golpes tras las cuatro rondas. Se enfrentaron en dos Play-Offs para definir al ganador, que finalmente fue Pulcini. Paz se tuvo que conformar con el subcampeonato, mientras que el tercer puesto fue para dos golfistas: el colombiano Tomás Restrepo y el paraguayo Erich Fortlage (ambos con 277).



Buena participación del boliviano Flavio Sameja en el torneo internacional de golf / LAAC

Durante la inspección al trazado que recorre diferentes zonas de la ciudad / LA PATRIA



# Alemán le **quita** el invicto a Universitario en la Libofem

*El partido de la séptima fecha se desarrolló la noche del domingo en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"*

LA PATRIA

**L**a noche del domingo, en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro y ante una buena cantidad de espectadores, el cuadro femenino de Alemán dio un golpe de autoridad en la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem), al derrotar por

84 a 66 a Universitario de Tarija y cortar el invicto que las tarijeñas mantenían en el certamen. El triunfo, además de tener un "sabor especial" por la jerarquía del rival, coloca a ambos planteles en igualdad de condiciones con 13 unidades, encendiéndose la disputa por el liderato en la tabla de posiciones.



La efectividad en los lanzamientos, otro aspecto aprovechado por Alemán / LA PATRIA

El partido se desarrolló con gran intensidad y un trámite dinámico que mantuvo a la afición expectante. Alemán arrancó con fuerza y se quedó con el primer cuarto por 18-8, mostrando solidez defensiva y efectividad en ataque. En el segundo, las orureñas volvieron a imponerse por 22-15, ampliando la diferencia y dejando a Universitario contra las cuerdas. El marcador global antes del descanso estableció 40 a 23.

El cuadro tarijeño reaccionó en el tercer cuarto, logró imponerse por 27-21, gracias al empuje de su capitana Julieta Tapia, que se convirtió en la máxima anotadora del partido con 24 puntos. Pero el marcador global seguía favoreciendo a las "germanas" por 61 a 50.

Ganar el tercer cuarto no fue suficiente, pues en el último cuarto, Alemán reaccionó y volvió a dominar para terminar ganando por 23-16, asegurando la victoria y cerrando con claridad el marcador de 84 a 66.

Las estadísticas reflejan el dominio orureño: 84 puntos convertidos,



Alemán demostró un mejor juego de conjunto para superar a Universitario / LA PATRIA

dos, con un 43% de efectividad en dobles y un 37% en triples. Además, el equipo de Wilman Flores controló los tableros con 47 rebotes, frente a los 41 de Universitario. La figura de Kimberly Delgado fue determinante con 13 puntos y 15 rebotes, mientras que Zalet Balcázar aportó 17 unidades y la capitana Keyla Huayllas sumó otros 13 puntos. La regularidad de Nicole Rojas, con 11 puntos y 8 rebotes, también fue clave para sostener el ritmo del equipo.

Por el lado tarijeño, además de Tapia, destacaron María Javier Segovia con 14 puntos y Karla Salas, que aportó 10 unidades y 15 rebotes. Sin embargo, la falta de claridad ofensiva y la baja efectividad

en los tiros libres (apenas un 46%) terminaron siendo determinantes en la derrota.

El triunfo de Alemán no solo significa un golpe anímico para Universitario, sino que también modifica la tabla de posiciones. Ambos equipos ahora suman 13 puntos, comparten la cima y dejan abierta la opción de terminar primeras.

La victoria orureña tiene un valor simbólico, demuestra que el torneo no tiene un dominador absoluto y que la competencia se mantiene viva. Alemán, con su juego aguerrido y disciplinado, se convierte en serio candidato, mientras que Universitario deberá recomponer su estrategia para no perder terreno.

## Torneo oficial de pelota de mano 2025 concluyó con gran emoción en Oruro

LA PATRIA

**C**on una jornada especial cargada de emoción y entusiasmo, la Asociación Municipal de Pelota de Mano cerró oficialmente la temporada 2025, premiando a los mejores equipos de las cuatro categorías del certamen. El encuentro final en Primera División tuvo como protagonistas a Deportivo Méndez y Río Ingenio, cotejo en el que el cuadro de Méndez, logró una remontada memorable imponiéndose por 2 a 1. Los partidos se disputaron en el frontón oficial de la avenida Sargento Flores.

La lluvia no fue obstáculo para los bravos competidores, quienes mostraron entrega total y regalaron un espectáculo de calidad al público apasionado de este tradicional deporte.

El presidente de la asociación, Cristóbal Arcos, destacó la labor de los clubes participantes durante los siete meses que duró el torneo, resaltando el compromiso y la disciplina de los jugadores. Lamentó la ausencia de autoridades ediles en el acto de clausura, aunque subrayó que se cumplió con la entrega de trofeos, medallas y equipamiento para los equipos, honrando así el esfuerzo colectivo.

El campeonato llevó el nombre de "Freddy Valdez" y se desarrolló en cuatro categorías. En Primera División, Río Ingenio, con la dupla de Gustavo Cayoja y Elvis Policarpio, comenzó dominando y desestabilizó mentalmente a Claudio Ticona y Marco Doria Medina, ganando la primera cancha por 18 a 10.

En la segunda, Méndez supo recomponerse, ajustó marcas y mostró mejor resolución de juego, imponiéndose por 18 a 13 ante un Río Ingenio que batalló hasta el último punto. Pese a algunos golpes fruto



Vuelta olímpica de Remicol ganador en Segunda División Cuartos / LA PATRIA



Matarifes "A" ganador en la categoría Tercera División cuartos / LA PATRIA

### CAMPEONES

Primera División Cuartos: 1º Méndez, 2º Río Ingenio y 3º Quime; Primera División Soleadas: 1º Quime, 2º Méndez y 3º Río Ingenio; Segunda División cuartos: 1º Remicoll, 2º Decar y 3º Quime; Tercera División Cuartos: 1º Matarifes "A", 2º Matarifes "B" y 3º Trenes.

Además, se reconoció el talento y compromiso individual: Jhojan Ponce fue distinguido como el deportista más joven, Elvis Policarpio como el mejor jugador de la temporada y Ronald Gómez como dirigente destacado.

El torneo 2025 no solo dejó campeones, sino también la certeza de que el viril deporte de las tres paredes, sigue creciendo en Oruro, con jugadores, dirigentes y aficionados que mantienen intacta la pasión por este deporte.

# Con **ganas**, pero sin fútbol, Bolivia empata con Panamá

*El partido amistoso de cara al repechaje del Mundial 2026 se disputó el domingo en el estadio IV Centenario de Tarija*

LA PATRIA / APG

**L**a Selección Nacional igualó a un gol contra Panamá, dominando las acciones del partido la noche de este domingo, en el estadio IV Centenario de Tarija, donde mostró actitud para llevar la iniciativa y su punto débil estuvo en la creación de fútbol para llegar con mayor peso sobre el lado contrario.

El elenco verde regresó a la competencia, abriendo la temporada, con un empate discreto, que estiró el signo de interrogación frente al planteamiento del cuerpo técnico junto a la falta de ritmo de los jugadores, que no pudieron conectar como equipo y los picos altos vivieron de las individualidades como Fernando Nava y Lucas Macazaga.

A sólo cinco minutos del inicio de las acciones, José Kadir Barria anotó el 1-0, con una definición de zurda, delante del arquero Carlos Lampe, tras recibir una asistencia de Abdul Knight, ganando la espalda de Richet Gómez.

Con el marcador abajo, el selec-

cionado boliviano aceleró su incursión en la zona del rival; sin embargo, le faltó imaginación para romper la marcación y para crear jugadas de mayor trascendencia. Sin este factor, el cuadro verde tuvo chances con el mismo Nava, quien falló delante del arco y su característica fuerte estuvo en el desborde por la izquierda. En el extremo contrario no se vio la misma intensidad.

El regreso de Ramiro Vaca a la Selección Nacional dejó un sabor amargo, se notó su falta de ritmo futbolístico, pero mantuvo la jerarquía con algunos pases y probando remates de larga distancia.

En la segunda parte, los cambios poco influyeron para mejorar el rendimiento colectivo de Bolivia. Al contrario, Macazaga ajustó su juego, proyectándose con seguridad y cerrando su espacio con su marcación. Mientras, Máximo Mamani debutó sin ser desequilibrante.

El empate fue anotado a los 69', en una jugada con balón parado, donde Vaca envió un centro de tiro libre que fue desviado dentro

del área y en el segundo palo apareció Richet Gómez para empujar la pelota (1-1).

En el último cuarto de hora, Panamá despertó con dos chances de Ángel Caicedo y Gustavo Herrera, quienes fallaron y dejaron a Carlos Lampe con los aplausos. Mientras en tiempo de adición, Robson Tome estrelló la pelota en el travesaño.

El siguiente cotejo será el doming 25 de enero (15:30), en San-



William Álvarez y Robson Tome se lamentan de no poder anotar /APG

ta Cruz, enfrentando a México, en el segundo y último partido de preparación antes de la repesca de la Copa Mundial 2026.

## Óscar Villegas: "Hay que **analizar** cómo hemos empatado y qué nos ha faltado"

*Arroyo salió lesionado, pero se descarta un problema mayor según informe del cuerpo médico de la selección boliviana*

LA PATRIA / APG

**L**a Selección Nacional lleva cinco partidos de preparación sin ganar, desde el año pasado. El domingo, empató con Panamá (1-1), en el estadio IV Centenario, pero más allá del resultado, el seleccionador, Óscar Villegas, mencionó que se debe colocar por delante la forma en la cual jugaron sus dirigidos, por encima del marcador.

"El resultado no nos gusta, pero hay que analizar cómo hemos empatado. Creo que merecimos ganar", declaró Villegas en la conferencia de prensa, al finalizar este juego, en el cual el dominio boliviano fue amplio, aunque quedó pendiente la labor ofensiva.

Desde la mirada de Villegas, el plantel tuvo llegada, con una res-



Jugadores de la Verde junto al seleccionador Óscar Villegas /APG

puesta física abrumadora, aunque "no estamos satisfechos con el empate, pero tenemos que analizar el partido, no el resultado", remarcó.

### ARROYO

El defensor central Diego Arroyo (Shakhtar Donetsk, Ucrania) salió lesionado por una dolencia muscular, tras un balón dividido con un adversario. El futbolista fue reemplazado por Robson Tome. De manera preliminar, la lesión del zaguero no representa una mayor complicación.

### GODOY

La ausencia de un hombre cada vez es más evidente dentro del seleccionado de Bolivia, que dominó el partido contra Panamá, pero ese control del juego, sin un hombre que empuje la pelota, causa preocupación y para resolver este problema, el seleccionador Óscar Villegas, convocó al paraguayo naturalizado boliviano, Juan Godoy.

Ni Bruno Miranda ni Willian Álvarez convencieron a Villegas en el partido dominical, en el estadio IV Centenario. El primero falló una ocasión de gol delante del pórtico, anduvo desconectado del resto; mientras, Álvarez tuvo 15 minutos para mostrar su fútbol sin causar desequilibrio.

En este contexto, Villegas, entre desesperado y proactivo, convocó a Godoy, de 32 años, quien el año pasado fue el goleador de The Strongest y en esta temporada vestirá la divisa del club Always Ready.

Godoy se incorporará en Santa Cruz, donde este lunes tendrá su primer entrenamiento, con vista al juego contra México, el domingo 25 (15:30), encuentro en el cual el nacido en Yasy Cañy, hará su debut en la Absoluta.



Juan Godoy, delantero de The Strongest fue convocado por Villegas /APG

### FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



**BOLIVIA**  
**1**

**CIUDAD:** Tarija  
**ESTADIO:** IV Centenario  
**ÁRBITRO:** Bruno Arleu (Brasil)

**BOLIVIA (1):** 1) Carlos Lampe, 17) Lucas Macazaga, 5) Richet Gómez, 2) Diego Arroyo, 13) Luis Paz, 16) Ervin Vaca, 8) Moisés Villarroel, 10) Ramiro Vaca, 20) Carlos Melgar, 11) Fernando Nava y 19) Bruno Miranda

**SELECCIONADOR:** Óscar Villegas  
**CAMBIOS:** 14) Robson Tome por Arroyo, 7) Máximo Mamani por Villarroel y 9) William Álvarez por Miranda

**TARJETAS ROJAS:** No hubo  
**GOL:** Richet Gómez 66'

**PANAMÁ**  
**1**

**ASISTENTES:** Luanderson Lima y Hugo Imazu (Brasil)  
**PÚBLICO:** 12 mil personas aproximadamente

**PANAMÁ (1):** 12) Eddie Roberts, 24) Javier Rivera, 25) Orman Davis, 15) Jorge Gutiérrez, 13) Omar Córdoba, 23) Ariel Arroyo, 20) José Murillo, 19) Kahiser Lenis, 8) Abdul Knight, 18) Kadir Barría y 10) Ricardo Phillips Jr.

**SELECCIONADOR:** Thomas Christiansen  
**CAMBIOS:** 5) Jovani Welch por Córdoba, 2) Luis Asprilla por Murillo, 7) Ángel Caicedo por Lenis, 9) Gustavo Herrera por Barría y 3) Richard Peralta por Davis

**TARJETAS ROJAS:** No hubo  
**GOL:** Kadir Barría 55'

# Clubes y FBF **compartirán** a 50% de la recaudación en el torneo de verano

*El certamen que comenzará este jueves 29 se jugará por llaves y solo otorga premios en pasajes aéreos*

LA PATRIA / APG

El 50 por ciento de la recaudación por la venta de entradas de los partidos del torneo de verano 2026 tendrá como destino las cuentas de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), dejando el restante monto para los clubes que oficiarán en condición de local.

Como ocurrió con anterioridad, la FBF y los clubes compartirán lo recaudado de los compromisos de este torneo amistoso, que comenzará en dos semanas, con los clásicos de ida de las ciudades capitales.

En el artículo 70 de la convocatoria de este torneo queda establecido esta disposición, "luego de la aplicación de los gastos en

los ítems descritos en el párrafo anterior", refiriéndose a la emisión de las entradas, gastos por ticketería, pago de impuestos por la venta de entradas, borderox, pago del cuerpo arbitral, gastos de delegados y planilleros, pasaportes, servicio médico, pago de ambulancia, servicio de seguridad y gastos operativos.

También se ratifica los premios que recibirán los finalistas: el campeón tendrá cubierto los pasajes aéreos de 30 personas que realice al interior del país, con un máximo de 15 vuelos para disputar los partidos de la División Profesional; mientras, el subcampeón tendrá pasajes aéreos de 30 personas para siete vuelos.



CDT Real Oruro y GV San José se enfrentarán el domingo 1 de febrero / LA PATRIA

## LLAVES

La ruta hacia la final quedó confirmada con las llaves de los octavos de final hasta la disputa de los partidos por el título. Entre los cotejos de ida y vuelta, serán 30 compromisos, desde el 29 de enero hasta el 1 de marzo.

## PARTIDOS

### JUEVES 29 DE ENERO

**La Paz:** The Strongest vs. Bolívar (llave 5)

### VIERNES 30 DE ENERO

**Tarija:** Real Tomayapo vs. Independiente (llave 8)

### SÁBADO 31 DE ENERO

**Cochabamba:** FC Universitario vs.



El clásico paceño abrirá el torneo de verano el próximo 29 de enero / APG

Aurora (llave 4)

**El Alto:** ABB vs. Always Ready (llave 1)

**Montero:** Guabirá vs. San Antonio (llave 3)

**DOMINGO 1 DE FEBRERO**

**Santa Cruz:** Oriente Petrolero vs. Blooming (llave 7)

**Potosí:** Real Potosí vs. Nacional Potosí (llave 6)

**Oruro:** CDT Real Oruro vs. GV San José (llave 2)



Así quedaron definidas las llaves del torneo de verano / LA PATRIA

## GV San José se **rearma** con Lencinas y Orihuella tras la salida de Seimandi

LA PATRIA

El club GV San José atraviesa días de turbulencia institucio-



Joaquín Lencinas vestirá la casaca de GV San José / APG

nal y deportiva. La sorpresiva despedida de Augusto Seimandi, uno de los referentes del plantel, abrió un nuevo capítulo de controversia con la dirigencia orureña, que días atrás confirmaba su continuidad para esta temporada. El zaguero argentino, sin embargo, descartó esa versión y fue presentado como nuevo jugador de ABB, generando un conflicto similar al ocurrido recientemente con el arquero Santiago Paz.

En un mensaje difundido en redes sociales, Seimandi repasó los momentos más significativos de su paso por GV San José. Recordó el ascenso histórico a la División Profesional, donde convirtió el primer gol del club en la máxima categoría. También destacó la clasificación a Copa Sudamericana, torneo que disputó como capitán del equipo, y agradeció el respaldo incondicional de la hinchada orureña, que le acompañó incluso en los momentos más difíciles. "Esto no es un adiós,

es un hasta siempre", escribió el atacante, dejando claro que su vínculo emocional con Oruro y con la institución permanecerá intacto más allá de su salida.

La partida de Seimandi reavivó el debate sobre la gestión de contratos en GV San José. Mientras la dirigencia había anunciado su continuidad, el jugador sostuvo que no existía vínculo vigente. Esta contradicción expone una fragilidad administrativa que ya se había evidenciado con el caso de Santiago Paz, generando preocupación en la hinchada sobre la estabilidad del proyecto deportivo y la credibilidad institucional.

En medio de la polémica, el club oficializó la incorporación de dos futbolistas que buscarán reforzar el plantel y aportar equilibrio. Joaquín Lencinas, defensor argentino con trayectoria en el fútbol nacional, llega con la misión de cubrir el vacío dejado por Seimandi en cuanto a li-



Seimandi fue capitán del equipo de GV San José, ahora se fue a ABB / LA PATRIA

derazgo y presencia en el campo de juego. Su fortaleza aérea y capacidad para ordenar la última línea serán determinantes en un equipo que necesita recuperar solidez defensiva.

Ricardo Orihuella, mediocampista boliviano, ya se sumó a los entrenamientos. En anteriores días se sometió a revisiones médicas y pruebas físicas, y se espera que la próxima semana intensifique el trabajo bajo las órdenes del cuerpo técnico. Su versatilidad en el mediocampo le convierte en una pieza clave para

equilibrar el juego y aportar dinamica al plantel.

El primer plantel de GV San José se alista para una semana de entrenamientos más exigente, con énfasis en la preparación física y la cohesión táctica. La dirigencia confía en que las nuevas incorporaciones aporten estabilidad y rendimiento, mientras la hinchada espera que las polémicas contractuales no opaquen el esfuerzo deportivo ni la ilusión de volver a ver a un equipo competitivo en los próximos torneos.



UNTEL

Pág. 2

Distribuirán 6 mil manillas de seguridad en Carnaval Oruro



Pág. 3



Pág. 4

Sucre: denuncian riñas de jóvenes tras fiesta en San Roque

CAPTURA

## Revilla debe comparecer el 22 de enero por el caso PumaKatari

LA PATRIA

**E**l Juzgado de Instruction Penal Anticorrupción N.º 13 de La Paz fijó para el 22 de enero de 2026, a las 10:00 horas, la audiencia cautelar contra el exalcalde paceño Luis Revilla Herrero, dentro del proceso por un presunto sobreprecio de 26 millones de bolivianos en la compra de 61 buses PumaKatari.

La información fue confirmada este domingo 18 de enero de 2026 por el presidente de la Federación de Juntas Vecinales de La Paz, Jesús Vera, quien recordó que la audiencia fue programada el 5 de diciembre de 2025, luego de la reaparición pública de Revilla tras haber permanecido prófugo desde noviembre de 2021, cuando se activaron una alerta migratoria y notificaciones internacionales de Interpol.

Vera señaló que la condición de fuga constituye un agravante que debe ser considerada por la autoridad judicial, tomando en cuenta que el Ministerio Público solicitó la detención preventiva del exalcalde en el penal de San Pedro por un periodo de seis meses.

Indicó además que la última citación fiscal fue emitida en enero de 2022 y que, tras la reprogramación de una audiencia, el investigado abandonó el país.

El dirigente vecinal cuestionó que, pese a esos antecedentes, Revilla haya reaparecido posteriormente en redes sociales y participado en

actividades políticas, además de haber logrado la anulación de dos órdenes de aprehensión.

También criticó que la Alcaldía de La Paz y el Concejo Municipal hayan dejado de impulsar el proceso, pese a haberse presentado inicialmente como parte afectada.

Según Vera, un informe de la Dirección Jurídica municipal establece que la compra de los buses no contaba con un Estudio Técnico de Factibilidad y que parte de la documentación presentada era falsa, con la que aparentemente se gestionó el desembolso de recursos. A raíz de ese informe, el alcalde Iván Arias y la Procuraduría General del Estado se sumaron al proceso en calidad de víctimas.

Revilla es investigado por los presuntos delitos de daño económico al Estado, contratos lesivos, incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. De acuerdo con el denunciante, el daño económico alcanza los 26 millones de bolivianos en la primera compra, además de montos similares en adquisiciones posteriores que aún no fueron investigadas.

Vera informó que todas las partes procesales, incluido el exalcalde, ya fueron legalmente notificadas, por lo que la audiencia cautelar deberá realizarse sin dilaciones. Asimismo, pidió a las instituciones competentes realizar un seguimiento al proceso para evitar posibles irregularidades.

LA PATRIA

**L**a Policía aprehendió a tres personas en Puerto Quijarro, frontera con Brasil, luego de que funcionarios de una funeraria detectaran que una mujer fallecida presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, cuando el cuerpo ya se encontraba en un ataúd y listo para ser trasladado al cementerio.

Según el informe policial, los familiares informaron inicialmente que la mujer había muerto por causas naturales. Tras realizar el baño del cuerpo, contrataron los servicios funerarios y procedieron a colocarla en el cajón para su entierro.

Sin embargo, el personal de la funeraria advirtió una lesión compatible con un disparo en la cabeza, por lo cual se negó a con-

tinuar con el traslado y dio aviso inmediato a la Policía.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de Puerto Quijarro realizaron el levantamiento legal del cadáver y confirmaron la presencia de una herida de bala. Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a la morgue para la autopsia de ley.

En el marco de las investigaciones, la Policía procedió a la aprehensión del esposo de la víctima, de su hijo y de un trabajador, quienes fueron conducidos a dependencias policiales para prestar declaración.

En sus primeras declaraciones, los familiares señalaron que la mujer aparentemente fue atacada por sujetos desconocidos que se desplazaban en una motocicleta y que luego se dieron a la fuga.

El caso es investigado por el de-



Imagen de referencia  
/DEFENSORÍA DEL PUEBLO

lito de asesinato bajo la dirección del fiscal Daniel Herrera. Las autoridades señalaron que se analiza la conducta de los familiares, debido a que intentaron enterrar el cuerpo sin reportar la herida. La Policía no descarta que el caso esté vinculado a un posible ajuste de cuentas.

## Caso Emapa: Dictan prisión preventiva para Huanca y detención domiciliaria para Mamani

LA PATRIA

**L**a justicia determinó prisión preventiva para el exministro Néstor Huanca y detención domiciliaria con medidas sustitutivas para el exministro Zenón Mamani, en el marco del proceso por presuntas irregularidades en la reventa de harina subvencionada a través de la Empresa Pública de Alimentos y Apoyo a la Producción (Emapa).

La decisión fue asumida por el Juzgado 11 Anticorrupción de La Paz durante una audiencia cautelar que se extendió por aproximadamente 13 horas y concluyó en la madrugada de este domingo 18 de enero de 2026.

Según la resolución judicial, Mamani deberá cumplir detención domiciliaria, además de arraigo, el pago de una fianza de 50.000 bolivianos, registro biométrico cada 15 días y la verificación periódica



El exministro Néstor Huanca y el exministro Zenón Mamani /COMPOSICIÓN LA PATRIA

del cumplimiento de estas medidas por parte del Ministerio Público.

En tanto, Huanca fue enviado con detención preventiva por cuatro meses al penal de Patacama, en el departamento de La Paz.

Ambos exministros de Desarrollo Productivo durante la gestión del presidente Luis Arce fueron imputados por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica, con relación a un presunto negociado en la

compra y reventa de harina subvencionada.

La Fiscalía solicitó la detención preventiva de ambos por seis meses, al considerar que existían riesgos de fuga y de obstaculización del proceso, por lo que anunció la apelación de la decisión judicial.

La audiencia cautelar debía iniciar la tarde del sábado, pero se retrasó debido a incidentes presentados por la defensa de los imputados, que cuestionaron el procedimiento de aprehensión y aspectos

de fondo de la imputación. Durante el desarrollo de la audiencia virtual, el juzgado restringió el acceso a los medios de comunicación.

El Ministerio Público sostiene que Huanca y Mamani no atendieron denuncias reiteradas sobre presuntas irregularidades en Emapa, pese a que, por su cargo, debían ordenar auditorías a las gestiones 2024 y 2025.

En este proceso también están imputados el exgerente de Emapa, Franklin Flores, y el dirigente de los panificadores, Rubén Ríos, quienes ya se encuentran detenidos por un primer caso relacionado con estos hechos.

De acuerdo con la investigación fiscal, el esquema aparentemente generó un millonario daño económico al Estado mediante la compra y posterior reventa de harina subvencionada, beneficiando a familiares y allegados del dirigente del sector panificador.

# Policía intensifica patrullajes en Oruro para mayor seguridad

LA PATRIA

Efectivos policiales intensificaron los patrullajes preventivos en Oruro con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana. Los operativos se llevaron a cabo en inmediaciones del mercado Ferroviario y el sector Casco del Minero, así como en la nueva Terminal de Buses y otras zonas estratégicas de la ciudad.

La acción busca disuadir posibles hechos delictivos y garantizar condiciones de seguridad para comerciantes, vecinos y visitantes.

Los patrullajes se enfocaron en el control preventivo y la vigilancia constante, especialmente en áreas donde se registra mayor movimiento de viajeros, comerciantes y visitantes.



Efectivos policiales realizaron operativos en diferentes sectores de la ciudad /COMANDO DE POLICÍA

Estas acciones forman parte de una estrategia de presencia policial permanente en espacios públicos, orientada a garantizar condiciones de seguridad para la ciudadanía.

La Policía anunció que

los patrullajes continuarán desarrollándose de manera periódica en distintos sectores de la ciudad, priorizando zonas comerciales, mercados, terminales y áreas de alto tránsito peatonal. Se espera que estas



Controles fueron reforzados con el apoyo de los canes de la Policía /COMANDO DE POLICÍA

medidas contribuyan a prevenir robos y situaciones de riesgo en Oruro.

La presencia policial también incluye recorridos acompañados por canes adiestrados del Centro de Adiestramien-

to de Canes. Esto reforzó la percepción de seguridad entre comerciantes y vecinos del sector. La estrategia busca brindar tranquilidad a la población que circula por zonas de alta afluencia.

Los efectivos de distintas Estaciones Integrales Policiales, junto a personal de la Policía Turística, están comprometidos con esta labor para mejorar las condiciones de seguridad en la capital orureña.

## Distribuirán 6 mil manillas de seguridad en Carnaval Oruro

LA PATRIA

Durante el Carnaval de Oruro 2026, se distribuirán 6.000 manillas de seguridad a lo largo de la ruta de la entrada folklórica con el objetivo de prevenir el extravío de niños y reforzar la aten-

ción a personas en situación de vulnerabilidad.

La iniciativa es parte de un plan de seguridad que involucra a cerca de un centenar de funcionarios y voluntarios, quienes brindarán apoyo y protección durante las festividades.

Para la implementación

de estas acciones, se movilizarán cerca de un centenar de personas, entre funcionarios y voluntarios de organizaciones no gubernamentales, a lo largo del recorrido de la entrada folklórica.

El personal estará identificado y distribuido en puntos estratégicos para actuar ante casos de extravío o situaciones que vulneren la integridad de los asistentes.

Como parte de las tareas preventivas, se elaborará material audiovisual que será difundido a través de redes sociales y plataformas digitales. Este material incluirá mensajes orientados a la prevención de la violencia y al cuidado de niñas, niños y mujeres durante las celebraciones del Carnaval.



Personal de la DIO brindará apoyo y protección a menores de edad /DIO

El plan incluye también la entrega de material promocional con mensajes alusivos al cuidado familiar y la seguridad. Se instalarán pasacalles y otros elementos informativos en sectores cercanos a la ruta, a una distancia aproximada de 100 metros, así como en distintos puntos estratégicos de la ciudad.

Estas acciones buscan reforzar la información preventiva entre los asistentes y facilitar el acceso a ayuda en caso de emergencias. La participación en esta iniciativa incluye a Gabriela Durán Ruiz, quien protagonizará los mensajes dirigidos a la población.

La medida contempla acciones específicas diri-



Manillas buscan evitar el extravío de menores de edad /DIO

gidas principalmente a menores de edad, adolescentes y mujeres. Se espera que estas iniciativas contri-

buyan significativamente al bienestar general durante una celebración cultural importante en el país.

## Trinidad: envían a prisión a soldado acusado de la muerte de una niña en accidente



El soldado Jesiel A. N. fue imputado por el presunto delito de homicidio y lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito /REFERENCIAL

**LA PATRIA**

Un soldado de 19 años fue enviado con detención preventiva al Centro Penitenciario de Mocoví, en el departamento del Beni, acusado de provocar la muerte de una niña tras un accidente de tránsito ocurrido en la ciudad de Trinidad.

El hecho se registró la madrugada del 14 de diciembre de 2025, en la intersección de la avenida 18 de Noviembre y la calle La Paz.

De acuerdo con el informe policial, el conscripto conducía una cuadriatrac cuando colisionó contra una motocicleta que se encontraba detenida en un semáforo. En el motorizado menor viajaban dos adultos y una niña, quien resultó gravemente herida.

El fiscal a cargo del caso, Carlos Alipaz, informó que el impacto dejó a tres personas lesionadas, siendo la menor la más afectada, con diagnóstico de trauma-

tismo craneoencefálico grave. La niña falleció días después a consecuencia de las heridas.

Durante la audiencia de revocatoria de medidas cautelares, el fiscal departamental de Beni, Alexander Mendoza Santeyana, señaló que el soldado Jesiel A. N. fue imputado por el presunto delito de homicidio y lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito, logrando que la autoridad jurisdiccional disponga su detención preventiva.

Según el Ministerio Público, entre los elementos presentados se encuentran informes médicos que establecen que el imputado tenía aliento alcohólico, el acta de aprehensión, registros fotográficos, el historial clínico remitido por Cossmil, el informe del investigador policial y documentación proporcionada por la Sexta División del Ejército de Bolivia, los cuales respaldaron la medida asumida por el juez.

## Sucre: denuncian riñas de jóvenes tras fiesta en San Roque



La información fue proporcionada por el director municipal de Seguridad Ciudadana /CAPTURA

**LA PATRIA**

Un grupo de jóvenes fue denunciado por protagonizar riñas y peleas en la zona de San Roque, en la ciudad de Sucre, luego de salir de un local cercano, en el marco del inicio de las actividades precarnavaleras.

El hecho se registró la noche del sábado 16 de enero de 2026. De acuerdo con el reporte de la

Dirección Municipal de Seguridad Ciudadana, la situación derivó en una alteración del orden público, por lo que efectivos de control procedieron a la gasificación del sector con el objetivo de dispersar a los involucrados y restablecer la tranquilidad en la zona.

El director municipal de Seguridad Ciudadana, Beymar Ramírez, informó que durante la

intervención no se identificó la participación de menores de edad en los disturbios. La autoridad brindó estas declaraciones en contacto con Correo del Sur Radio.

En el mismo operativo de fin de semana, Seguridad Ciudadana procedió a la clausura de dos eventos que se desarrollaban sin la autorización municipal correspondiente, como parte de los controles preventi-

vos ejecutados en distintos puntos de la ciudad.

Asimismo, el viernes 15 de enero de 2026 se intervinieron dos casas de cita clandestinas, donde se encontró a siete trabajadoras sexuales que no contaban con su documentación en regla. Tras la verificación, ambos inmuebles fueron clausurados y se realizó el decomiso de bienes, en cumplimiento de la normativa vigente.

## Motociclista muere tras chocar con un camión estacionado en Montero

**LA PATRIA**

Un motociclista perdió la vida la mañana de este domingo 18 de enero de 2026 tras impactar contra un camión de alto tonelaje que se encontraba estacionado en una vía de la ciudad de Montero, en el departamento de Santa Cruz.

El director departamental de Tránsito, coronel Martín Arequipa, informó que el accidente ocurrió en la avenida San Marino. De acuerdo con el informe preliminar, la motocicleta colisionó con la parte posterior del camión que estaba detenido en la vía.



La Policía investiga el caso /REFERENCIAL

Tras el hecho, transeúntes auxiliaron al motociclista y lo trasladaron a un centro de salud; sin embargo, las autoridades confirmaron que falleció de manera instantánea debido a las graves lesiones sufridas en distintas partes del cuerpo.

Personal de Tránsito se constituyó en el lugar para iniciar las investigaciones correspondientes. La autoridad policial indicó que el camión fue retirado del sitio por su conductor antes

de la llegada de los efectivos, por lo que se realizan las diligencias necesarias para dar con su paradero.

Las pericias iniciales establecieron que el motociclista no se encontraba bajo el influjo del alcohol, aunque no portaba licencia de conducir al momento del accidente. Los familiares del fallecido se opusieron al traslado del cuerpo a la morgue, por lo que fue entregado tras la firma de un acta de oposición.

Desde Tránsito exhortaron a los conductores del transporte público y particular a circular con precaución y responsabilidad, con el fin de evitar hechos fatales en las vías.